

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 22 de Octubre de 1908.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase a la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32.



núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

La división de Canarias

Razones y argumentos

Cada vez que nos detenemos a examinar el procedimiento que con esta provincia se ha seguido hasta llegar a la presente situación, más y más nos afirmamos en la felonía con que se ha procedido.

Es el Sr. Ferrándiz, primero, quien aparece, en este período gubernamental maurista, engañándonos.

Y conste que no lo dijéramos por la supresión de esta Comisaría de Marina, si en esa supresión no se hubiera destacado el intento de mortificarnos.

Organismo este el más antiguo de las dos Comandancias, fué de aquí suprimido dejando el que funcionaba en la de Las Palmas.

Ignoramos aún a que razones de bien público respondió la medida, pues con ella, atendiendo al capítulo de derechos, de esos derechos que para todo lo que dependa del deseo de Las Palmas se tienen muy en cuenta, se nos infería un señalado agravio, suprimiendo esta Comisaría y sosteniendo la de aquella ciudad.

Vino la protesta; el ministro restableció lo que, injustamente, nos había arrebatado, pareciendo que con ello se disponía a enmendar su mal paso. Pero llegaron a Madrid las protestas de Las Palmas, y, entonces, el Sr. Ferrándiz, no se le ocurrió otra mejor idea que la igualación, suprimiendo las dos Comisarias y creando dos Habilitaciones.

Al explicar el Ministro de Marina estas rápidas rectificaciones suyas, pretextó unas necesidades del servicio que no existían, cuando fué suprimida en esta comandancia, el expresado organismo.

Bien claramente quedó consignado, en estos actos ministeriales, que el Gobierno del Sr. Maura presta preferente atención a las solicitudes de Las Palmas, lastimando nuestros derechos.

En Madrid no se preocupan de Canarias, sino en aquello que dice no interrumpe la tranquilidad de la tierra del Sr. León y Castillo, pretendiéndose, como inri de este Calvario, que nosotros permanezcamos en silencio, sin protestar, sin realizar acto alguno que tenga el menor asomo de disgusto. Y esto es lo que proclaman aquí, con desmedido atrevimiento, los dos periódicos bethencouristas-leoninos.

Se reorganizan los Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, llega a Canarias el señor Vizconde de Eza, y, como única excepción en todos esos organismos de España, incluso en las Baleares, patria del Sr. Maura, el de esta provincia se divide en dos secciones porque así era grato a la mirada y favorecida población. Y todo esto, claro está, en aras del bien público, como nos dijo el Sr. Benítez de Lugo, que se titula diputado por Tenerife.

Estos repetidos malos tratos del Gobierno que preside el Sr. Maura y la especial situación de este ayuntamiento, aconsejaron la convocatoria de la magna Asamblea regional que en Mayo último se celebró en esta Capital.

A ella asistieron las islas de Tenerife, Palma, Lanzarote, Gomera, Fuerteventura y Hierro, acordando declarar que era improcedente y antipatriótica la pretendida división y sometiendo al estudio del gobierno un proyecto especial para satisfacer las necesidades de todas las islas Canarias.

No hubo, pues, exclusivismos, en las conclusiones formuladas por aquel memorable congreso, pues si era cierto que las medidas divisionarias del Gobierno respondían al interés general del archipiéago, naturalmente también que a cada isla, dentro de la necesaria unidad pro-

vincial, se le otorgaron aquellas facultades propias que para sí aparece reclamando Las Palmas, pero que, por las dos agrupaciones que intenta formar con las siete islas, esas reclamaciones solo tienden a establecer dos centralismos, como medio más hábil y poderoso de sostener el caciquismo leonino, cuyo centro y base residen en Las Palmas.

Las seguridades que en aquel entonces se dieron a Canarias de que el Gobierno no atendería al ideal divisionario de Las Palmas y nuestra actitud correcta y pacífica, abrieron en este país un período de fundada confianza, creyendo que en Madrid se estudiaría, con deñon y cariño, el problema regional canario, tratado elevadamente por las seis islas que a la Asamblea de Mayo concurren.

Hicimos mal en vivir confiados. Los grupos políticos de Las Palmas, riñendo entre sí, levantaron bandera divisionaria para que tras ella se fueran las simpatías del pueblo, abandonando el banderín que tremola el caciquismo teldeño.

Y lo que comenzó por un pugilato político, ha concluido en un absurdo e imprevisor descoyuntamiento provincial.

El Gobierno no ha hecho otra cosa que ponerse al servicio de los egoísmos políticos del Sr. León y Castillo, para que sus partidarios puedan decir a sus enemigos: «Abi lo tenéis: nuestro ilustre jefe es más divisionario que ustedes que lo combatís».

«Sálvese el caciquismo del Marqués del Muni, aunque Canarias perezca.»

Y que el Gobierno no ha obedecido a otra doctrina ni a otro pensamiento, nos lo dice el amparo que ha prestado a la rebeldía de los diputados provinciales por Las Palmas, no queriendo tomar energías medidas que a esas rebeldías respondiesen... ¡Era cosa combinada! Alboroten ustedes, mientan ustedes, que el Gobierno, intranquilizado con esa anormal situación, hará ver a Canarias que no le ha sido posible, en interés del bien público, desechar la enmienda que presentará el Sr. Perojo.

El procedimiento, como se ve, no tiene malicia.

Ahora para que volvemos a la tranquilidad, para que olvidemos el agravio, el Ministro de la Gobernación repite lo de siempre, lo que ha visto que ha dado resultados satisfactorios, lo mismo que nos dijo cuando las reformas del General Linars, cuando la división de la Junta provincial del Censo, cuando la supresión de esta Comisaría de Marina, cuando la división de los Consejos provinciales de Agricultura, Comercio y Ganadería... «No hay razón para que ustedes teman. El Gobierno no tiene en este asunto parcialidad alguna. Ha sido elevada la categoría de ese Gobierno civil. El Gobierno estudia lo de la Audiencia»...

¿Y como vá ese Gobierno, dentro de las especiales y nuevas reformas que sufrirán las Diputaciones provinciales, a compaginar la enmienda aprobada, con el articulado del proyecto de Administración local, sino es con nuevas enmiendas que serán otras tantas dentelladas a la casi esquelética capital de las Canarias?... ¡No tan mentecatos nos crea V. E., señor Ministro de la Gobernación!...

El Sr. Maluquer

A más del telegrama que a su amigo el Sr. La-Rosa ha dirigido el ex-fiscal del Tribunal Supremo y actual diputado por Tenerife, de él es también este otro:

Madrid 20.

Recibido cablegrama ayer tarde. Comuniqué Presidente Diputación retirada enmienda tras energética digna acti-

tud diputados circunscripción. Maura ofreció de nuevo ante parlamento sección Audiencia. saludos.

Maluquer.

Son muy graciosos los mutuos bombos que se vienen prodigando esos señores diputados.

«Nuestra fe y entusiasmo—ha dicho en un telegrama el Sr. Rancés, refiriéndose a él y al Sr. Benítez de Lugo—por causa Tenerife no pueden ser mayores.»

Nada, que estos señores han adoptado el mismo criterio del Gobierno.

«Sálvémosnos nosotros, aunque Tenerife perezca.»

Pero, señor: ¿Tiene la humanidad derecho a tanto? ¿Será posible que tu espada vengadora no cerce la mano de quienes tales tonterías escriben?...

Abandonados por esos representantes los intereses del país que han de defender;—Maluquer, en Barcelona y Benítez de Lugo y Rancés, en el limbo—incapaces de un acto gallardo y viril, cual el hermoso y envidiable del difunto señor Perojo; muertos para siempre por su propia nulidad o despreocupación; inhábiles, torpes, descuidados... aún les queda la inmodestia de desvanecerse con el incienso de sus mismas adulaciones, aún se llaman, el uno al otro, enérgicos, decididos, valerosos... ¡Ah! Porque, como dice el Sr. Benítez de Lugo cuando alguno de estos pobres provincianos solicita sus valiosas influencias, el Ministro tal ó cual sabe muy bien que no me muerdo la lengua...»

A Tenerife no le queda otro recurso que defenderse por sí mismo, y, en esta resaca todos, la juventud ha organizado para el viernes próximo un

Solemne acto público

Para ello, como decíamos ayer, a más de solicitar la presencia de nuestras primeras figuras políticas y sociales, se ha repartido la siguiente proclama:

Al pueblo tinerfeño

Las excepcionales circunstancias por que atraviesa esta Isla, nuevamente despojada y en peligro de recibir quebrantos más sensibles si a tiempo no se conjuran los enormes peligros que amenazan su porvenir, nos imponen el deber de acudir al pueblo tinerfeño, que siempre respondió con noble alivio a los requerimientos del amor patrio y a los estímulos de la dignidad ofendida, exponiéndole la gravedad de la situación y demandando su concurso para la obra de defensa común que nuestros desvelos de ciudadanía y nuestros dictados de conciencia aconsejan en estos momentos solemnes en que se ventilan problemas de tanta trascendencia como el de la división de la provincia, ó mejor dicho, el descoyuntamiento, la perturbación y la muerte de la provincia.

No es necesario citar antecedentes, ni catalogar despojos, ni enumerar ultrajes, ni recordar burlas, desafueros e ignominias, para hacer ostensible la necesidad de esa obra de defensa, de reparación y justicia, que sirva de término a un pasado tenebroso y funesto, a la vez que de auspicio feliz a una política nueva, transformadora, desinteresada y tinerfeña por excelencia, cuyo programa sea el de todos, cuyos ideales sean los de la patria y cuya bandera sea símbolo glorioso de unión, de paz y adelanto para Tenerife, la Isla esclava, escarnecida por el malhadado caciquismo y desamparada por el poder central, que, constantemente, con torpeza inaudita y refinada maldad, ha ido privándola de seculares derechos y tradicionales primacías, mermándola su escaso patrimonio y trocando en esteril, triste y sombría su vida...

Y no descansan ni se apiadan los iracundos enemigos de Tenerife, secundados por gobernantes sin escrúpulos, desconocedores de nuestras necesidades, y por logreros de actos, políticos trashumantes y veleidosos, que ni siquiera recibieron la ofensa de luz de nuestros cielos ni el bautismo de fe de nuestras brisas atlánticas. Cuando conjurado creíamos el peligro de la divi-

sión, un complot del caciquismo y del gobierno nos infiere un nuevo daño a mansalva, dividiendo, puede decirse, la Diputación provincial, como antes habían dividido el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, y como mañana dividirán, cegados por torpes ambiciones, los demás centros provinciales que radican en esta Isla, la más importante del Archipiéago, la más favorecida de la Naturaleza, pero la menos amparada de los hombres, que la traicionan en su mismo suelo ó la dejan indefensa, como en las circunstancias presentes, cuando más peligró su fortuna, á costa de tantos esfuerzos adquirida por pasadas generaciones.

Que esto suceda, sin un renunciamiento tácito a la vida de los pueblos dignos, progresivos y celosos, en verdad que parece inconcebible. Y es que el pueblo, seducido por hipócritas promesas, deslumbrado por engañadoras ilusiones, no se ha dado todavía cuenta exacta de sus desastres, ni ha reparado en su grandeza hecha girones, ni ha pensado en sus días de gloria y libertad, ni ha soñado en el espectáculo de su emancipación, libre, completamente libre de la coyunda caciquil y mercenaria que en este país lo ha envilecido todo, sin excluir á muchos hombres honrados, de voluntad débil, convertidos á su vez en factores inconscientes de nuestro descrédito.

Rebelarnos contra este estado de cosas, que nos avergüenza y nos denigra y nos retiene esclavos de la rutina, es ideal de vida que avasalla nuestra voluntad y cautiva nuestros entusiasmos. El impulso ha cobrado energías en nuestro espíritu, y, alentados por sincera convicción patriótica, no hemos vacilado en dirigirnos al pueblo, seguros de que interpretamos fielmente sus anhelos, estimulándole á la lucha, excitándole á la defensa, conjurándole en el nombre de su historia heroica, para que, en alarde generoso de voluntad cívica, de ansias supremas, de esfuerzos unánimes, salve y redima á la tierra tinerfeña de tantas amenazas, de tantas desventuras, de tantas felonías como las que hoy entristecen su suelo y nublan el porvenir de las Canarias.

Esto dicho, y al objeto de definir mejor nuestro pensamiento, convocamos al pueblo á un mitin patriótico, que deberá celebrarse el viernes, 23 de los corrientes, á las 3 de la tarde, en el Teatro, y nos permitimos rogar al mismo tiempo al Comercio de esta Capital, que, como protesta por el nuevo despojo consumado, y como acto de adhesión á nuestra campaña, cierre sus puertas durante las horas en que dicho acto se efectúe.

En la seguridad de que estas excitaciones han de encontrar favorable acogida en nuestros paisanos, sólo nos resta ex-lamar con honda efusión: «¡Todo, hasta el sacrificio, hasta la protesta loca, antes que consentir nuevas expoliaciones é injusticias!»

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Octubre de 1908.—Juan Martí y Dehesa.—Emilio Serra.—Emilio Calzadilla.—Benito Pérez Armas.—Diego Costa.—Antonio Lara.—Policarpo Niebla.—Santiago García Cruz.—Ramón Gil Roldán.—Adolfo Benítez.—Domingo Salazar y Colagan.—Leoncio Rodríguez.—Andrés Arroyo.—Diego Guigou.—Antonio Delgado Lorenzo.

Tenemos entendido que otros elementos, hasta hoy equivocados, se disponen, así mismo, á protestar, enérgica y noblemente, de la conducta incomprensible de esos diputados, que ni rompieron sus actas, ni salieron, violentamente, del Congreso.

Vengan, en buen hora, esos refuerzos, que nosotros, como á hermanos los recibiremos en el santo hogar de este pueblo tan duramente castigado.

Son estos días de angustias y zozobras, días de olvido, días de fusión perdurable, cobijados todos bajo el agusto manto de la patria escarnecida, para por ella luchar hasta sucumbir ó vencer.

SELLOS DE CAUCHOU

se hacen en esta imprenta con prontitud y esmero, á precios económicos.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa (De nuestro redactor-corresponsal) Madrid 21—13'10

BOLSA Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 83'35. Acciones Banco de España á 450 00. Amortizable 5 p 8, á 101'40.

CAMBIOS Londres, vista, á 27'96 por £. París, vista, á 11'45 p 8 P.

Bolsa de París Exterior Español, á 95'00. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 334'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 407'00.

De obras públicas

Ya se publicó en este periódico, tiempos atrás, algo de lo que hoy aquí se consigna; pero, á nosotros, por razones especiales, y á Canarias, por interés propio, conviene refrescar la memoria que tan seca se encuentra á veces, cuando censuramos aquello que nos parece motivo de censura, aunque tales motivos sean engañosos, y no aplaudimos lo que aplausos merece y que á la vista está para ser juzgado.

La envidia atrae una porción de malas pasiones, que hacen de un hombre bueno, por ejemplo, un ser peligroso para sí mismo; y mal hace quien no guarda aquel respeto y aquel noble compañerismo, que fueron siempre patrimonio del que conoce los deberes del inferior para con el superior.

Y basta de disquisiciones, y vayamos á nuestro asunto.

Nadie ignoraba, pero todos callábamos, la incuria y el abandono en que ramo de tanta importancia se encontraba antes de la llegada del señor Fernández Arroyo, ingeniero jefe de esta provincia.

Y por lo que á esta circunscripción tocaba, las oficinas de Obras públicas, manga por hombro, permanecían entregadas á un dormir perenne.

El caciquismo detenía proyectos públicos, como el de la carretera de los Silos; los asuntos particulares corrían que era un contento y los estudios y las reparaciones y el personal, sin un hombre que los impulsara y sacudiera.

Pues bien; desde que el señor Fernández Arroyo llegó á Canarias hasta el presente momento histórico se han hecho los trabajos siguientes:

Proyectos aprobados de puertos El reformado del de Santa Cruz de la Palma.

El del de San Sebastián (Gomera). El del de Espíndola (La Palma).

Estudios de puertos

El del puerto de Tazacorte.

El del idem de Abona.

El del idem de Martiánez. (Dos á falta de uno).

El del idem de esta Capital. (Ampliación).

El del idem de la Luz. (Idem).

El del idem de San Marcos. (En Madrid).

El del idem de Arinaga.

El del idem de Gran Tarajal.

El del idem de Arrecife. (Reformado).

El del idem de la Estaca. (Hierro).

Embarcaderos

Hace un año, próximamente, que están en la Diputación provincial, quince ó veinte de estos estudios (El ideal divisionario los tiene paralizados).

Proyectos aprobados de carreteras

De Gufa (Tenerife), á la playa de San Juan.

De Arona á su puerto.

De Bajamar á la Punta del Hidalgo.

Octavo trozo de la de Santa Cruz de la Palma á Candelaria.

Primero y segundo trozo de la de idem á Barlovento.

De Candelaria (Tenerife), á la carretera general del Sur.

De Teror á Valleseco.

De Arucas á Teror.

De Telde á Valsequillo.

De idem á Melanara

4.º y 5.º trozo de la de San Mateo á San Nicolás.

1.º trozo de la Tamaraceite á Marzagán.

4.º idem de la de Puerto de Cabras á Tuineje.



# A los cosecheros de tomates. — La luz más barata del mundo

APARATOS en todas formas y tamaños desde 2 pesetas en adelante, con una gran potencia de LUZ, y con un gasto de 2 céntimos por hora. CARBURO DE CALCIO Y MECHEROS.—Dirijirse á Luis de Puga y Martínez en CUATRO CAMINOS.—Santa Cruz de Tenerife.

## Mosáicos, granito, ladrillos, adornos en cemento y cales G. CÁCERES Y COMPAÑIA (S. en C.) San Francisco 23.—Gran Fabrica movida á vapor con todos los adelantos modernos

1.º ídem de la de ídem á Oiva por Tetir.

**Estudios de carreteras**  
8.º, 9.º y 10.º trozo de la general del Sur hasta el Lomo de Arico.  
De la Laguna á Taganana por las Mercedes.  
De ídem á ídem por San Andrés.  
De San Miguel á los Abrigos.  
De Güimar á su puerto.  
De Vilaflor á Arona.  
De ídem á Granadilla.  
De la Portada á Breña baja por Bajamar.  
De la Villa del Paso á Los Llanos por Tazacorte.  
2.º y tercer trozo de la del barranco del Pinito.  
De Tunte á Maspalomas.  
De Hoya del Pajar á Temisa.

**Faros**  
Los de punta Orchilla y punta Salinas, en el Hierro.  
El de punta Calera, en la Gomera.  
El de punta Gorda, en la Palma.  
El del puerto de la Orotava.  
... Y NADA MAS.

### Junta de Obras del Puerto DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

**CONCURSO**  
Aprobadas por la Superioridad las plantillas del personal administrativo de esta Junta, y cumpliendo acuerdo de la misma en sesión del 8 del actual se abre un concurso por el término de quince días á contar de esta fecha para la provisión de las siguientes plazas:

SUELDO ANUAL	Pesetas
Oficial 1.º de Secretaría . . .	2.500'00
Escribiente . . . . .	1.490'00
Depositario Pagador . . . . .	2.500'00
Oficial Recaudador . . . . .	2.250'00
Cobrador . . . . .	1.490'00
Conserje-ortero . . . . .	1.000'00
Ordenanza . . . . .	900'00

Los aspirantes á los destinos incluidos en la anterior plantilla, presentarán sus solicitudes al Sr. Presidente de la Junta en el plazo señalado. Para desempeñar los referidos destinos se exigen, además de una buena conducta, reunir las condiciones siguientes y llenar los requisitos que se expresan á continuación.

**Oficial de Secretaría.**—El oficial de Secretaría necesita tener práctica en llevar los libros de contabilidad por partida doble y demostrará este extremo el concursante, mediante certificado ó título que acredite su idoneidad, expedido por la oficina, jefe de la casa en que haya servido, ó por el competente establecimiento de enseñanza.

**Escribiente de Secretaría.**—El escribiente de Secretaría escribirá con letra clara y con ortografía. Tendrá además práctica en el manejo de la máquina de escribir y acreditará estos extremos, á ser posible, con algún certificado si ha prestado servicio, ó sujetándose á la prueba de idoneidad que le exija la Junta.

**Fianzas.**—Para desempeñar los destinos de Depositario-pagador, Oficial recaudador y Cobrador ha de prestarse la fianza que se detalla á continuación con sujeción á lo prescrito en las leyes y disposiciones vigentes.  
El Depositario pagador. Ptas. 25.000,00  
El oficial recaudador . . . . . 5.000'00  
El Cobrador . . . . . 500'00

**Conserje Cobrador.** Intachable conducta y honradez. Saber leer y escribir.  
**Ordenanza.** Buena conducta y salud y edad que no pase de los cuarenta años. Debe saber leer.  
Santa Cruz de Tenerife, 15 de Octubre de 1908.—El Presidente, Manuel de Cámara.—P. A. de la J., El Secretario interino, José Ruiz Arteaga.

### NOTAS MARÍTIMAS

Leemos en el *Diario de la Marina*, de Madrid:  
«Desde que la *Nautilus* arribó al Ferrol, su comandante don Salvador Moreno Eliza, ha recibido gran número de telegramas de los apostaderos, en los que se le felicitan entusiastamente por el feliz viaje de instrucción que acaba de realizar.  
Entre esos telegramas figura el siguiente que le dirigió el comandante general de la Escudra señor Morgado y Pita de Veiga:  
«Almirante, jefes, oficiales, demás tripulantes de la Escudra, felicitan á V. S. y dotación buque, brillante gestión diplomática y correcto comportamiento.»  
A dicho telegrama contestó el bizarro marino con este otro:  
«Con dotación toda este buque, agradezco en el alma sincera cariñosa felicitación de V. E., jefes, oficiales y dotación Escudra su digno

no mando por feliz término viaje, asegurándoles que, en nuestra conducta, sólo nos guió imitar el ejemplo de nuestros superiores, velar por prestigios corporación y alcanzar mayor bien para la Patria.»

Los 8 vapores que entraron ayer en nuestro puerto, conducían 344 pasajeros.  
Hasta las 9 de la mañana de hoy habían entrado 4 vapores, que llevaban 350 pasajeros.  
A las 10 quedaban señalados 2 vapores más.

### NOTAS MILITARES

Se ha aprobado el proyecto, cuyo presupuesto asciende á 25 740 pesetas, para reparación de pisos del cuartel de San Carlos.  
—Han sido exceptuados del servicio militar activo, los mozos Agustín Ramos Guerra, Victoriano Bello Ramos y Juan Ortega Navarro.  
—Se ha concedido licencia para contraerlo, al comandante de caballería D. Serafin Gorrindo Cobero.

## TAGOROR

### Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

**Viaje de Moret.**  
Madrid 21—18'10.  
El ilustre jefe de los liberales, Excelentísimo Sr. D. Segismundo Moret, sale hoy en viaje para Aragón y Cataluña.

**En Barcelona.—Preparando el recibimiento.**  
Madrid 21—19'40.  
En Barcelona, hácese grandes preparativos para recibir dignamente á S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Se levantarán suntuosos arcos en varias calles en honor de S. M.  
En general, este nuevo viaje del Rey ha despertado entusiasmo en Barcelona.

—En el puerto de dicha capital ha fondeado la escuadra francesa.  
En los muelles, un gentío inmenso, presenció la entrada de los buques.  
Entre las autoridades y el jefe de la flota se han cambiado las visitas de etiqueta.

Con este motivo nótese gran animación en Barcelona.  
Prepáranse obsequios á los franceses.

**Las elecciones municipales.**  
Madrid 21—20'15.  
En la sesión de hoy en la alta Cámara discutióse ampliamente la celebración de las elecciones municipales.

En el debate hubo disparidad de criterios.  
Espéranse que se verifiquen antes de Marzo.

**Alcoholes.**  
Madrid 21—21'45.  
El lunes se discutirá en el Congreso la ley de alcoholes.

El dictamen nada contiene que sea de interés para esa provincia.

**Cosas de Marruecos.**  
Madrid 21—22'15.  
El ministro de Estado, señor Allendesalazar, ha manifestado hoy á los periodistas que muy en breve, las potencias interesadas, reconocerán á Muley-Hafid como legítimo Sultán de Marruecos.

Actualmente se está redactando la nueva nota que contendrá las condiciones y garantías con que se hará ese reconocimiento.

**El Rey á Barcelona.**  
Madrid 21—23'10.  
A las 9 ha salido para Barcelona Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII.

Le acompaña el jefe del Gobierno don Antonio Maura.  
El Monarca fué despedido en la estación por el Gobierno y alto personal de Palacio.

Un gentío inmenso acudió á la estación.  
En el momento en que el tren abrió marcha, diéronse vivas á D. Alfonso que se repercutieron hasta que el tren se alejó.

Espérase que se le haga un brillante recibimiento en la ciudad Condal.

**A los sargentos.**  
Madrid 21—24.  
Se ha concedido á los sargentos de la reserva el disfrute de derechos pasivos.

### SASTRERIA LAS CUATRO NACIONES

En este acreditado taller se acaba de recibir un magnífico surtido en géneros de invierno y una infinidad de chalecos de fantasía, propios para la presente estación.

También acaba de traer este establecimiento un afamado cortador de uno de los mejores talleres de Barcelona.

### DE CORREOS

El oficial 4.º del Cuerpo, don Manuel Castañeda y Ahumada, que sirve en Las Palmas, ha sido trasladado á la Dirección General.

Se ha dispuesto que en las estafetas de Tetuán, Larache, Saffi, Casablanca, Mazagán y Mogador, presten servicio como auxiliares de Correos, los Cancilleres de los Consulados españoles.

### VARIAS NOTICIAS

Desde esta noche hasta Junio del próximo año, hará sus tocatas en la plaza de la Constitución la bande municipal.

Los médicos municipales, en reunión celebrada en la Alcaldía, acordaron la siguiente distribución de distritos para los servicios de asistencia facultativa:

Distrito Norte, el médico D. Francisco Hernández; distrito sur, don Agustín Pisco; distrito Este, don José Nivairas; Oeste, D. Rafael Clavijo, y Centro, D. Luis Dugour.

Los individuos conocidos por *Los pájaros* y á cuyas manos sufrió una monumental paliza nuestro convecino D. José Montesdeca, en el sitio conocido por la Cuesta, han sido puestos en libertad por el Juez de La Laguna.

La bailarina Bonilla que trabaja en el teatro del Parque, va conquistando las simpatías del público que diariamente asiste á sus sesiones. Es una bailarina bastante aceptable.

Leemos: «Ha visitado al ministro de Fomento una comisión de peritos mercantiles.

Le pidió que se les admita al concurso para la provisión de las plazas de inspectores de compañías de Seguros.

Sánchez Guerra ofreció estudiar el asunto.»

*El segundo congreso internacional de Construcción y obras públicas*, se celebrará del 16 al 19 de Noviembre en París, patrocinado por el Gobierno Sedividirá en tres secciones: Modos de adjudicación de obras por concurso y garantías empleadas por las Administraciones. Limitación de horas; aprendizaje y enseñanzas profesionales; leyes de accidentes y organización internacional. Arbitraje, peritos y comisiones mixtas.

La cuota de inscripción es de 20 francos, admitiéndose en Rue de Lutèce, 3

Nuestro personal amigo D. Armando Castro, nos ha obsequiado con artísticos cromos-avancios de su taller de sastrería. Agradecidos.

Esta mañana falleció en el Hospital civil, la desgraciada joven Rafaela Lugo, natural del Río en Arico, que hace días ingresó en aquel Establecimiento, por haber ingerido tres pastillas de sublimado.

Leemos en un periódico madrileño: «En los círculos militares han sido muy comentados los telegramas que publica la Prensa de la mañana, y según los cuales, en la última reunión de solidarios habida en Barcelona, el Sr. Cambó ha intentado que se aplazara el acuerdo de interpelar al Gobierno sobre la ley de Jurisdicciones.

Claro es que el jefe de la derecha solidaria no es, ni mucho menos, partidario de la ley de Jurisdicciones; pero esta actitud suya, que le presenta respirando un ambiente de resaca, demuestra una vez más que si en los solidarios hay algún cráneo privilegiado — y éste nunca superior á los castellanos — es el del Sr. Cambó.»

Los proyectos de ley reproducidos en el Senado por el Sr. Maura, se refieren á los asuntos siguientes: Administración local; nombramiento, ascenso y separación de los empleados de aduanas; habitaciones baratas; contrato de aprendizaje; contrato de trabajo y tribunales de honor.

Ayer circularon profusamente por esta Capital unos papeles en los que se leía la palabra guanche «Tagóror».

El Sr. Gobernador civil ordenó la inmediata recogida del *Tagóror*, destacando para ello á toda la policía.

Los chinos tienen maneras extravagantes de cultivar su afición á la música.

Los entusiasmas, por ejemplo, el canto de unos ratones de cierta casta, que según el doctor Eihelberg, pueden emitir armonías vocales completamente iguales á las del canario.

El citado doctor alemán, que ha criado ratones de esta clase y los ha estudiado en una cárcel china, donde estuvo metido algun tiempo, añade que la estructura de la garganta de dichos roedores difiere muy poco de la del canario, y que es muy marcada la analogía física entre ambos, hasta en el modo de comer.

Se nos ruega preguntemos si no hay algun medio que haga tranquila la vida de los vecinos de las calles de Miraflores y Consolación, amenazada por las *caricias dentales* de un regular número de canes.

Trasladamos el ruego al señor Alcalde.

Ha fallecido en Teruel el señor Sanz, presidente de aquella Audiencia y uno de los funcionarios más jóvenes é inteligentes de la carrera judicial.

Enviarnos nuestro más sentido pésame á nuestro querido amigo D. Leopoldo Rumeo, sobrino del finado.

De la Escuela Superior de Comercio de Gijón ha sido nombrado Ayudante numerario el joven D. José Oramas y Díaz Llanos, que actualmente desempeña igual cargo en la de esta Capital.

La dirección general del Tesoro ha remitido á esta provincia 200.000 pesetas para pago de obligaciones; habiéndose dispuesto el abono á don Antonio Porte y Carretero la suma de 579'03 pesetas.

Leemos en nuestro colega el *Diario de Tenerife*:

«Para el concurso único anunciado en el *Boletín Oficial* para la provisión en propiedad de varias escuelas vacantes en esta provincia, se han presentado ya en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública, trece instancias de maestros, todos de la Península.

Del país, hasta ahora, ni una si quiera.»

### ECOS POLITICOS

En Consejo de Ministros se acordó aplazar las elecciones municipales y que el Presidente sea quien lo declare así, caso de que en las Cortes se haga esta pregunta.

Leemos: «Según informes que parecen autorizados, es casi seguro que la parte del proyecto de Régimen local que se relaciona con las Diputaciones, será aprobada pronto por el Congreso.»

En Palma de Mallorca se ha celebrado una reunión importantísima de elementos conservadores; y después de larga deliberación, acordó separarse del partido del señor Maura, ingresando en el liberal, bajo la jefatura del señor Moret.

Según leemos en nuestro estimado colega *La Correspondencia*, el Sr. Moret ha manifestado que no consentirá en modo alguno que, apelando á tal ó cual sufragio, se haya presupuesto nuevo para el año próximo, pues eso equivaldría á dificultar el ejercicio de la regia prerrogativa y acaso á crear una difícil situación al partido liberal.

Tanto bajo este aspecto como en todos los demás que convengan al

interés público, tratarán los liberales las cuestiones de Hacienda en el Congreso.

Catarro, coqueluche, Tos ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura radical y rápidamente con el Anticatarro Roselló. Farmacias y Droguerías.

**HIGIENE DE LA MUJER.**—Las irrigaciones y lavados vaginales con SALES DE MEDIANA de ARAGON timoladas, son, más que bienhechoras, indispensables para conservar en buen estado el aparato genital femenino. Véase anuncio en tercera plana.

### UN-CAMBIO EQUITATIVO.

Incontestablemente se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más sencillas; pero las grandes fortunas proceden de los negocios legítimos y de buena fé, en que los efectos proporcionados valen el precio pagado. Ciertos afamados hombres de negocios han acumulado sus millones enteramente de esta manera. Exactos y fieles en todo contrato ó compromiso, gozan de la confianza del público y dominan un comercio que no pueden alcanzar los competidores tramposos y de mala fé. A lo largo no paga engañar á otros, pues aún las criaturas y perros pronto aprenden la diferencia entre los verdaderos amigos y los enemigos disimulados. Un farsante puede anunciarse con un ruido semejante al sonido de mil cometas, pero pronto se le llega á conocer. Los fabricantes de la

### PREPARACION DE WAMPOLE

siempre han obrado bajo principios muy distintos. Antes de ofrecerla al público, se cercioraron perfectamente de sus méritos y solo entonces permitieron que su nombre se diera á la estampa. Al público se le aseguraron los resultados, y encontró que lo dicho era la verdad. Hoy la gente le tiene fé como la tiene en la palabra de un amigo probado y de toda confianza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los ligados frescos del bacalao, con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Ayuda á la digestión, arroja las Impurezas de la Sangre y cura la Anemia, Debilidad, Linfatismo y Tisis. «El Sr. Dr. Enrique Prins, Médico del Hospital San Roque en Buenos Aires, dice: En mi práctica he tenido oportunidad de apreciar las excelentes dotes de su preparación y me complazco en certificarlo, recomendando su uso como de resultado muy eficaz.» Nadie sufre un desengaño con esta. En las Boticas.

### Compañía Arrendataria de Tabacos REPRESENTACION DE CANARIAS

#### SANTA CRUZ DE TENERIFE

Desde el lunes 26 del corriente las horas de despacho de Caja y Giro mutuo de estas oficinas serán de 1 á 4 de la tarde.

### Registro civil

Día 21 NACIMIENTOS

Petra Romero y Lara.  
Léonor Hernández y Morales.  
Miguel Hernández y Pérez.  
Eduardo Castañera y Marichal.  
Pedro Cabrera y Morales.  
José Quintana y Pérez.  
Manuel Jorge y Suárez.

DEFUNCIONES  
No se inscribieron.

MATRIMONIOS  
Rafael Jiménez y González, viudo, con Juana Castro y Torres, soltera, y ambos naturales de es'a Capital.

### EDICTO

Don Felipe Ravina y Castro, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que con motivo de la aparición del cólera morbo asiático en algunas regiones de Europa, y en previsión de cualquier contingencia que pudiera sobrevenir á esta población, he resuelto dictar las siguientes disposiciones:

- 1.ª Que el personal de Policía urbana y de higiene y salubridad, auxiliando á esta Alcaldía y á los Sres. Tenientes de Alcalde, ejerza toda la vigilancia posible para evitar cualquier abuso que pueda alterar la salud pública.
- 2.ª Que todo el vecindario, siempre dispuesto a secundar en tales casos los propósitos de las autoridades, se sirva prestar su valiosa y necesaria ayuda á esta Alcaldía y á las Comisiones presididas por los Sres. Tenientes de Alcalde y Concejales, auxiliadas por los so-



cios de la «Cruz Roja», para que en cada uno de los distritos de la población se practique una escrupulosa inspección sanitaria y examine el estado higiénico de la Ciudad, investigando los focos perjudiciales á la salud, las casas donde se sirven comidas y bebidas y las sustancias alimenticias; esto último asesorado de los médicos municipales respectivos en los casos que fueren precisos.

3.ª Queda prohibida la permanencia, dentro del casco y radio de la población, de cerdos y otros animales que puedan ocasionar daño á la salud, lo mismo que toda clase de materias en putrefacción ya sean de estiércoles ó de cualesquiera otros despojos.

Dichos animales y materias putrefactas estarán en sitio separado de toda vivienda y á la distancia conveniente, en condiciones de que no perjudiquen la salud pública.

4.ª Que las caballerizas, cuadras y establos se hallen bien dispuestos y en las condiciones higiénicas necesarias como prescribe la Ley, prohibiéndose desde luego que en dichos lugares, incluso en los cuarteles, permanezcan los estiércoles más de veinte y cuatro horas, cuyas emanaciones producidas por su fermentación son causa de enfermedades infecciosas.

5.ª Todo depósito de aguas sucias que exista en forma de charcas y tanquillas, producidas por estancamientos, se hará desaparecer inmediatamente; debiendo proceder los dueños ó inquilinos de las viviendas á desinfectar con disolución de cloruro de cal los pozos negros y letrinas.

6.ª Quedan prohibidos los lavaderos de vecindad ó particulares establecidos en tinajas mal dispuestas y en sitio inadaptable, tales como los que se suelen utilizar en la desembocadura del barranco de Santos y en la playa á orillas del camino denominado Los Llanos y en varios otros lugares de la población, quedando asimismo prohibidos dichos lavaderos dentro de las ciudadelas.

7.ª Se prohíbe igualmente verter en el barranco de Santos inmundicias y basuras, debiendo ser trasladadas fuera del casco y radio de la Ciudad, conforme queda expresado en la disposición tercera.

8.ª Las disposiciones anteriores se harán cumplir debidamente por el personal de Policía urbana y de higiene y salubridad, dando conocimiento á mi autoridad y á los Sres. Tenientes de alcalde de las infracciones ó desobediencias que se cometan con el fin de que puedan adoptarse las resoluciones que procedan; pues ello contribuirá al mayor éxito de los propósitos que animan á esta Alcaldía en beneficio público.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Octubre de 1908.

Felipe Ravina y Castro.

Sección marítima

Día 20

- 142-Amiral Troude, francés, de Havre para Montevideo; á Hardisson Hermanos.
143-Seagull, español, de Pto. Cruz para Pto. Cruz; á Elder.
144-Bonny, inglés, de Calabar para Hamburgo; á Elder.
145-rahua, inglés, de Opobo para Liverpool; á Elder.
146-Reina Victoria, español, de Cádiz para Las Palmas; á Brage.
147-Machrie, español, de Garachico para San Marcos; á Hamilton.
148-Carmen, español, de San Juan para Hermigua; á Hamilton.

Tenedor de libros

con bastante práctica se ofrece para trabajar por horas.

HONORARIOS MODICOS En esta imprenta informarán.

Sastrería Elegante Militar

San José, 32

En este acreditado taller se confeccionan impermeables para militares y paisanos en la forma que se desee. Garantizamos su calidad.

Precios económicos

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaltin), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enfriamiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID Se remite por correo fletado á quien lo pida.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad de Seguros sobre la vida y rentas vitalicias, á primas fijas.

Capital social . . . Ptas. 15.000.000'00 Reservas generales . . . 23.372.309'25 Total . . . 38.372.309'25

Pagado á los asegurados, hasta 31 Marzo de 1908: Pesetas 40.645.188'86

P. gado en esta Provincia más de 800.000 Pesetas

Para informes y contratos en esta Provincia: Inspector: D Francisco Martínez Miranda, Triana 134.--Las Palmas de Gran Canaria.

Subinspector: D. Pedro Ramírez Trinidad, Plaza de la Constitución núm. 4. --Santa Cruz de Tenerife.

Delegados: En Las Palmas de Gran Canaria, Sres. M. Curbelo y Ca.

En Santa Cruz de Tenerife, D. Antonio Lecuona Calveras.

Vinos tintos del país

del pueblo del Sauza, lo vende su propio cosechero, por barriles y garrafones, á 0'50 pesetas litro.

Alfonso XIII núm. 30

En la Costa Sur de esta Capital

donde llaman «Cabritas» se vende una finca de cuatro fanegadas y media de cabida, con atarjea para riego.

Informes: Castillo núm. 24. 4415

Se desea comprar una finca que casa para vivir, en los alrededores de esta Capital.

Darán razón en el Hotel Victoria.

Al público

Se hace y se compone toda clase de obra de mimbre, á precio de fábrica.

Informarán: Plaza de la Iglesia, 15.

PEEK, FREAN & Co.

LONDRES

FABRICANTES DE GALLETAS FINAS Proveedores de SS. MM. los Reyes de España

Pídanse las galletas de esta marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles.

PAT-A-CAKE es la mejor galleta

Modista

para toda clase de CORTES y CONFECCIONES, con arreglo á los últimos figurines, se ofrece una, recién llegada á esta Capital.

Para informes: La Rosa 27. Precios moderados

Dr. SECCHI

Mdicina interna y cirugía general

Partos

y enfermedades de niños Teléfono núm. 296

Consultas de 12 m. á 2 ta. de.

Se ha trasladado á Imeldo Seris 40

BODEGAS BILBAINAS

Dr. Allart 11 (antes Sol)

Vinos de mesa, superiores y legítimos.

Se garantiza la pureza Riojas tinto, blanco y Ederra Valdepeñas y Alicante Vinagre extra.

Gerencia: Teobaldo Pówer 12 y 14 Juan Clavario.

MEDIANA DE ARAGON SALES NATURALES TIMOLADAS para Irrigaciones vaginales y lavados vulvares. El más agradable, suave y eficaz desinfectante. Precio 1 peseta cada cajita. De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS. DEPÓSITO:

Se desea

comprar ó tomar en arrendamiento una casa con jardín en esta Capital ó en sus afueras.

Para informes dirigirse por correspondencia á la Administración de este periódico. 37-25

THE BRITISH STORES

SHARP & COMP. 14, CRUZ VERDE, 14

Este nuevo establecimiento ha quedado abierto al público el 5 del corriente

Grandes existencias y variados surtidos de artículos para Señoras, tales como blusas, ropa interior de todas clases, artículos de fantasía, telas para trajes, adornos, cinturones, cintas, encajes, etc. etc.

Para caballeros y niños hay también un extenso y selecto surtido de ropa interior.

Bastones, pipas, cigarros, cigarrillos. Pianos y Mobiliario inglés.

Un variado surtido á la vista de artículos de toilet.

Extenso muestrario de géneros para trajes de caballeros. Se toman las medidas y garantizamos hechuras perfectas.

Se sirven encargos de cualquier artículo, con gran rapidez.

La casa SHARP & COMP. cuenta con persona inteligente en el mercado de LONDRES, quien le suministra con la mayor economía todos los artículos de la más rigurosa moda, la que pone á dicha casa en inmejorables condiciones para merecer el favor del público.

El WHISKY de mayor reputación en el mundo

BUCHANAN'S

BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute

Pidase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

J. G. Sanjuán & Co.

30 NEAL ST. CONVENT GARDEN Londres. 67 ADDINGTON ST. SMITHFIELD MARKET Manchester. 9 Y 11 TEMPLE COURT Liverpool.

Las consignaciones que los Sres. Exportadores tengan á bien remitir á las expresadas casas, serán pagadas en ésta al recibo del telegrama producto de la venta por un Banco de esta plaza.

GASTOS

Londres 10 peniques por bulto cualesquiera sea su clase. Liverpool y Manchester 9 peniques por atado de tomates y huacal plátanos y 6 peniques por cajas de patatas.

En estos gastos están comprendidos descarga, derechos de diques y de Mercado, clasificación, entrega, acarreo y almacenaje.

Para más informes dirigirse á J. G. Sanjuán, Marina 31, Tenerife.

INGLÉS en dos meses, clase diaria. ALEMÁN consoñanza práctica sin libro. Lecciones de ensayo gratuito por el ex-Director de las Escuelas BERLITZ. Barátísimo, solo por entretenerme. HOTEL INTERNACIONAL

CARMEN MEDEL

MODISTA DE SOMBREROS San Lucas 36

Acaba de recibir de París los modelos para la temporada de invierno.

Se vende

la finca «Cueva Bermeja» y otras, en el camino de San Andrés y norte de los almacenes de carbón, Miller y Ca; mide 8 hectáreas, 35 áreas. OTTO, Hotel Internacional.

FONDA

Trato esmerado, precios económicos; sitio céntrico y próximo á la estación.

Calle San Francisco, 13. CÁDIZ

A comer gofio bueno y barato

La acreditada fábrica LA INDIA acaba de recibir un TOSTADOR MECÁNICO igual á los que se hallan trabajando en el Puerto de la Luz, que como ya el público sabe, el grano tostado en dicha máquina resulta en mejores condiciones que á la mano por la igualdad y limpieza del mismo y por el gusto especial que le da el gofio.

El gofio de millo se vende á 70 céntimos el medio almud y el de trigo á 75 céntimos.

Por fanegas, tanto de millo como de trigo, á 16 pesetas la fanega.

Con estos precios resulta más barato que comprando el grano y tostándolo en las casas.

El grano se tuesta á presencia del comprador.

Calle de Ferrer núm. 19 Teléfono núm. 88.

Regimiento Infantería de Orotava núm. 65

MAYORÍA

El día 31 del presente mes á las diez de la mañana y en el local que ocupa este Regimiento en el sitio denominado cuartel de San Agustín de esta población, tendrá lugar la venta en pública subasta de un caballo y una mula procedente de esta unidad.

Lo que se hace saber por medio del presente edicto para conocimiento de los que deseen interesarse en dicha licitación; teniendo en cuenta que los gastos que ocasionen la inserción de este anuncio serán de cuenta del rematante.

Orotava, 9 de Octubre de 1908.—El Teniente Coronel Mayor, Francisco Nájera.—V.º B.º: El Coronel, Castilla.

—¡Dios mío!—se preguntaba algunas veces la Duquesa. —¿Por qué Paulina no es realmente nuestra hermana?

\*\*

Once meses habían transcurrido desde que tuvieron lugar los escenas que hemos descrito, en la hostería de «Faucon Blanc» de Aix-le-Chapelle.

Se acercaba el mes de diciembre y la señora de Randan había abandonado su morada á orillas del Sena, para trasladarse á su palacio de la calle Saint-Guillaume.

Acababan de dar las once de la mañana. Paulina no se unía á su amiga hasta más tarde, porque se lo impedían los cuidados maternales.

La Duquesa estaba sola con Matilde, cuando la anunciaron la llegada de su hermano que estaba ausente hacía una semana, por cuyo motivo la Duquesa, muy alegre, se apresuró á salir al encuentro de Tancredo, al que encontró de pie apoyado en la estufa, completamente absorto en sus pensamientos, pues no notó la presencia de la Duquesa, la cual, inmóvil delante de él, le miraba con tristeza.

El Marqués estaba desconocido; su traje y sus cabellos al descuido, indicaban el desorden de su espíritu.

—¡Pobre hermano mío!—se dijo la Duquesa suspirando—su mal es una lenta consunción; ¡eso es matarse! ¡Su lucha con el corazón es un verdadero suicidio! ¡He ahí cómo aman los hombres cuando es verdad que aman!

La señora de Randan se acercó á su hermano, y tomando entre las suyas una de las manos de éste, murmuró con dulce acento:

La Marquesa sonrió con alegría al ver hacer aquella caricia tan discreta y tierna, en la que se reflejaba todo el cariño del corazón paternal, y después un indefinible sentimiento de inquietud, y aun podemos decir de angustia, se dibujó en el rostro de la Marquesa cuando Tancredo se irguió; pero aquella angustia desapareció con la rapidez del rayo, pues el señor de Hérouville se inclinaba hacia el segundo lecho y besaba al mayor de los niños como había besado al más pequeño.

El angelical rostro de la Marquesa dió muestras de una completa felicidad; una lágrima de emoción y de reconocimiento humedeció sus párpados, y murmuró con una voz que la emoción hacía temblorosa:

—¿Amas también á mi pobre Pablo?

—¿Si le amo, dices?—respondió el Marqués con viveza.

—¿Por qué no he de amarle como á su hermano? Es tu hijo... y en este concepto, es para mí muy querido, hasta tal punto, que entre él y Armando mi corazón no se bría tener preferencias.

Su joven esposa se arrojó en su brazos, diciéndole:

—¡Oh, eres tan bueno, que si no tuviese la inmensa felicidad de vivir á tu lado, pediría al cielo morir!

—Oh, mi querida Paulina—respondió el Marqués—ángel mío adorado, luz de mis ojos, á cada momento bendigo á Dios por haber querido que, nacidos el uno para el otro, nos reuniéramos al fin después de muchos obstáculos.



LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTOMAGO Elixir a la Ingluvina GIOL

Este preparado, elaborado a base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago e intestinos. El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica a los convalecientes, evita los vómitos de las embarazadas y a la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan: Las fechas son aproximadas

Table with columns for destination (LONDRES, LIVERPOOL, HAMBURGO, etc.), ship name, and departure date.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS

Para Liverpool llegará a este puerto el 23 de Octubre el magnífico vapor

Avetoro

admitiendo la carga que se presente. Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores Avocet y Avetoro: Billete sencillo. . . . . £ 6-6-0 Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0 Por el vapor Ardeola Billete sencillo. . . . . £ 8-8-0 Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0 Para más informes, dirijirse a los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

ANTONIO LEGUONA -- BANQUERO

Casa fundada el año de 1869 Oficina: calle de San José número 15 Compra y venta de papel del estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas Nacionales y Extranjeras. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de crédito simples y circulares libres de gastos sobre todas las plazas de España, Ultramar y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas Seguros de cambio. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros telegráficos y toda clase de operaciones bancarias. Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas y depósito a plazo fijo: A la vista 1 1/2 p 100. A 3 meses plazo 2 p 100. A 6 meses plazo, 2 1/2 por 100. A un año, 3 1/2 por 100 Dadas las numerosas relaciones de esta casa se halla en condiciones de facilitar toda clase de operaciones de Banca y Cambio en condiciones ventajosas.

El Progreso Agrícola de Tenerife

F. DE-MASY Y CA. (S. en C.) Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bruillot, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vilvorde (Bélgica) Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno. Análisis de tierras, aguas, abonos, etc. Caldos bordeles y polvos insecticidas Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura. CAMPOS DE DEMOSTRACION Gerencia: Alfonso XIII 3, antes Castillo. Hojas declaratorias de mercancías y Pé de vidas Se venden en la imprenta de este Diario, San Francisco 32.

Comp. a Trasatlántica (antes A. López y C. a)

Table with columns: Nombres de los vapores, Salidas, Destinos. Lists ships like Montevideo and M. L. Villaverde.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, Viuda e Hijos de Juan La-Roche.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Miller, Wolfson & Co. BANQUEROS

Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina) SANTA CRUZ DE TENERIFE Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas. Demás operaciones de Banca Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4

Estados de Consumos para el movimiento de depósitos, se venden a precios económicos en la imprenta de este Diario.

Remedio divino Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad: de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés Axim de 3 500 toneladas llegará a este puerto el 23 de Octubre con destino a Liverpool con hueco disponible para 40 pasajeros de primera clase, 600 toneladas métricas en los entrepuentes y 400 toneladas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés Addah de 5 000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 27 de Octubre con destino a Liverpool con hueco disponible para 11 pasajeros de 1.ª clase, 500 toneladas métricas en los entrepuentes y 1500 en la cubierta. Agentes, Elder Dempster & Co.

HOTEL TENERIFE LAGUNA

Los dueños de este acreditado Hotel que no perdonan medios de proporcionar el mayor confort posible a su numerosa clientela, acaban de contratar al mejor cocinero de la Provincia para encargarse de su afamada cocina, el cual ha comenzado ya a prestar servicios causando la admiración de cuantos han podido apreciar su esmerado trabajo y buen gusto.

Servicio esmerado Precios muy económicos Al Comercio Libretas para telegramas, con copias, se venden en esta imprenta.

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor VELOX saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde. Admite carga y pasajeros.

Servicio de pailebots Frasquita-Juanita-Carmen Salidas fijas para los puertos de la Palma todos los martes Para Las Palmas, todos los jueves. Miller, Wolfson & Co., Marina 3.

LA VELOCE Compañía italiana de navegación

El magnífico vapor correo italiano Savoia de 6 000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 29 de Octubre con destino a BARCELONA Y GENOVA con hueco disponible para pasajeros y carga. Agentes: The Teneriffe Coaling Co.

LA ITALIA Comp. de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano, Siena de 5 000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 26 de Octubre con destino a GENOVA con hueco disponible para 20 pasajeros de primera clase y carga bajo cubierta. Agentes, The Teneriffe Coaling Co.

Royal Mail Steam Packet Co. (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor correo inglés Segura de 6 000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 29 de Octubre con destino a Habana y puertos de Méjico con hueco disponible para carga y pasajeros. Agentes, The Teneriffe Coaling Co.

Comp. Generale Trasatlantique

Vapores correos franceses El magnífico vapor correo francés Caroline saldrá de este puerto el 11 de Noviembre con destino a Habana directamente Admite carga y pasajeros. Agentes, Hardisson Hermanos.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

(CHRISTIANIA) Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Octubre 1908 Día 29 de Octubre el magnífico vapor SEGOVIA Admiten carga para Christiania. Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en Middleton Wharf, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta. Para más informes, dirigirse a las oficinas de Otto Thoresen, Marina 3, segundo piso.

CHARGEURS REUNIS

Para Cardiff, Dunkerque y Havre Llegará a este puerto del 26 al 27 del corriente el vapor francés Amiral Aube Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Para Montevideo y Buenos Aires Llegará a este puerto del 30 al 31 del corriente el vapor francés BELLE OF SPAIN Admite carga y pasajeros de 3.ª clase. Agentes, Hardisson Freres.

MUTAGINAS

para hacer completa la fermentación de los mostos a ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, a 10 ptas. el litro; para la conservación de los vinos, a 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces a ptas. 7'50 el litro; para vinos picados a ptas. 5 paquete. Depósito: San Francisco núm. 27.

Acaban de llegar Al Establecimiento de Ultramarinos de Servando Fernández del Castillo

Calle del Sol, 31 los renombrados quesos de Roquefort, Gruyere, Patagrás y Bola, miel de abeja y de caña, bacalao sin espinas y con ellas, thè verde, mortadela, salchichones italianos, aceite puro, aceitunas canarias aliñadas, gran surtido en chocolates y galletas finas, sopa Juliana en paquetes y por libras, Puré de todas clases, Tapioca fina del Brasil, Sopa francesa, cacao en latas, licores de todas clases, a precios excepcionales, leche marca 'Ideal', azúcar de San Pedro del país. Además se vende la tan conocida y acreditada cerveza HAMMONIA, blanca y oscura. SIEMPRE CONSERVA este establecimiento, para sus clientes, el puro vino de la Matanza, sin adulteraciones, cosechado expresamente por su dueño para esta Casa.

SALON PARISIEN SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras. Madame Van den Branden Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal

PIANO

Se vende uno nuevo de marca acreditada. Dará razón en esta ciudad, don J. Schwartz.

Matrícula

En las clases particulares de Cálculo, Partida doble, correspondencia comercial y en las de preparación para las primeras oposiciones del Banco de España que tiene abiertas Don Luis de la Fuente y Losañez Interventor del Establecimiento en esta Capital, ex-Catedrático de la sección de Comercio durante doce años en la Escuela de artes y oficios de Segovia, etc. Clases nocturnas especiales y esencialmente prácticas de Teneduría, Cálculo y correspondencia, para que, como en el año anterior, en un solo curso, puedan aprender estos indispensables conocimientos los dependientes de Comercio.

Honorarios sumamente módicos Dr. Allart 26, de 7 1/2 a 9 1/2 de la mañana, y de 8 a 10 de la noche. Imp. de Félix S. Molowny

Hegamos aparte en este punto, pues nos es necesario una mirada retrospectiva.

Al concluir la segunda parte de esta obra, hemos dejado al marqués de Hérouville y la duquesa de Randan alejándose de Aix-la-Chapelle en compañía de la baronesa de Lascars, a quien ambos creían realmente viuda.

Nuestros lectores conocen también el propósito del marqués de Hérouville de resistirse a casarse con Paulina, y al tomar esa determinación creía obrar de buena fe, pues pensaba vivir resignado cerca de ella y sin declararle el inmenso amor que por ella sentía. Pero bien pronto los sucesos le hablan de probar que su propósito estallaría ante la impotencia de las fuerzas humanas. Paulina contó a ambos hermanos los detalles de su vida, sus sufrimientos y el lazo que Lascars la tendiera, sin confesarle el amor profundo que se apoderó de su corazón la noche aciaga en que, por vez primera había visto a Tancredo; pero ese amor, mal disimulado, se desprendió de su turbación, de sus reticencias, de su silencio mismo. El Marqués se sintió amado y su pasión aumentó...

El hijo de Lascars nació y la duquesa de Randan fue la madrina del huérfano; pero el Marqués, disimulando sus lágrimas, se ausentó de París.

Aquel nuevo ser le pareció un obstáculo interpuesto entre él y Paulina.

Transcurrieron varios meses. Tancredo dotado por la suerte con todos sus dones, era no obstante, el más desgraciado de los mortales, por-

que su pasión hacia estragos en su alma. Su energía moral disminuía y pronto debía faltar a su juramento.

En tal situación no veía más salida, que la retirada del soldado vencido: juraba no ver más a Paulina y pidió al ministro de la Guerra licencia ilimitada con el intento de viajar; pero apenas alejado de París, daba la orden al cochero de regresar, y furioso y desesperado, comprendía entonces, que si bien su cuerpo huía de la capital, su alma permanecía al lado de la baronesa de Lascars, siéndole así imposible la vida.

Pasó muchas noches de insomnio, y el fin su salud se resintió.

Tancredo de Hérouville en el vigor de su juventud, y bajo su uniforme de Coronel, parecía más bien uno de esos monjes debilitados a fuerza de vigiliat y mortificaciones. Este cambio no pasó desapercibido a la Duquesa, su hermana, y aunque adivinaba las causas, no se atrevía a aconsejarle.

Paulina de Lascars, sin las inefables delicias de la maternidad, hubiera sentido las mismas angustias que el Marqués, a quien, en verdad amaba; pero una gran parte de su alma pertenecía a su hijo. La maternidad era, pues, para ella, un lenitivo a sus grandes dolores; hasta para el que sintió por el fallecimiento de la señora Audouin, que dejó el mundo después de haber abrazado por última vez a su hija adoptiva.

Paulina pasaba sus días en el castillo de Randan y en París en el palacio de la Duquesa, la cual no podía pasarse sin su compañía.

Una niña preciosa, Matilde, hermana de Juana y Tancredo, que acababa de salir sin completar su educación de un convento, amaba también apasionadamente a la señora de Lascars, cual se ama a un hermano mayor.